

**INFORME DEL SEÑOR RICARDO MENÉNDEZ ENDERICA GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA INMOBRUL SA.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de INMOBRUL SA.

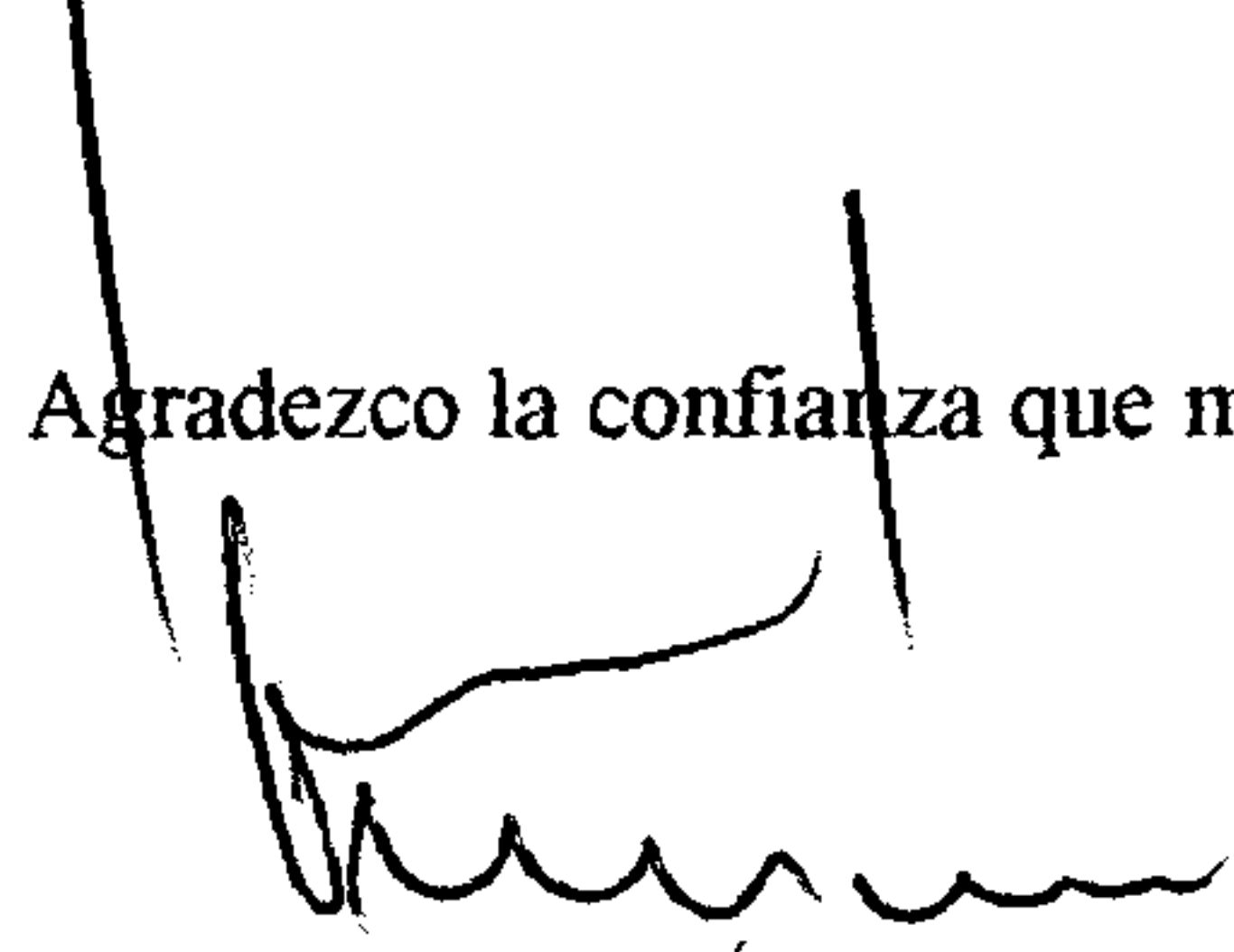
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.002

1. En el año 2.002 la Compañía no registra movimiento comercial, debido a la crisis económica que atraviesa el país.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el presente ejercicio no se presentó en el ámbito legal y administrativos, hechos importantes que informar.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.002, no es posible comentar por cuanto la empresa no ha tenido movimiento comercial durante este periodo.
5. Esta administración se permite recomendar lo siguiente:

Reiniciar las operaciones el próximo año, en vista que los indicadores económicos apuntan una recuperación en los siguientes meses.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


RICARDO MENÉNDEZ ENDERICA
GERENTE GENERAL



2.002. 2003